Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-104

Resolución de 21 de octubre de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador Iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en el proyecto "Significado ambiental (climático e hidrológico) de registros tobáceos fluviales de la Cordillera Ibérica monitorizados entre 1999 y 2009", con destino en la Facultad de Ciencias. Proyecto financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N3 - Investigador Iniciado

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg investigacion/ConcursosdePe MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2013-104.

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 21 de octubre de 2013

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo) El Vicerrector de Política Científica

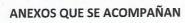
Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

Zaragoza

Página 1 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395





- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2/7
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395





Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-104

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Nº de plazas: 1

Categoría: N3 - Investigador Iniciado

Además de los **requisitos** establecidos en los **artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciatura en Geología con DEA o Máster Universitario.

Características de la plaza:

Perfil:

Licenciado en Geología con DEA o Máster Universitario en el ámbito de la Geología y experiencia en análisis estratigráfico de sucesiones continentales, incluyendo el análisis cicloestratigráfico y magnetoestratigráfico y su aplicación a la Paleoclimatología.

Tareas a realizar:

Estudio preliminar de la influencia de los ciclos climáticos sobre registros tobáceos antiguos.

Centro de trabajo: Facultad de Ciencias

Localidad: Zaragoza

Previsión duración del contrato: de 1/12/2013 a 31/12/2013

Dedicación:

☐ Tiempo completo.

X Tiempo parcial: 19,5 horas/semana

Página	3	de	7





Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-104

Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: Mª Concepción Arenas Abad Secretario: Mª Cinta Osácar Soriano

Vocal: Gonzalo Pardo Tirapu

Miembros suplentes:

Presidente: Arsenio Muñoz Jiménez Secretario: Antonio Pérez García Vocal: Carlos Sancho Marcén

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1 - Curriculum Vitae: hasta 35 puntos

Expediente académico

Master o DEA en el ámbito de la Geología

Becas de investigación

Trabajos de investigación, etc.

Apartado 2 - Adecuación al puesto: hasta 65 puntos

Participación en proyectos de investigación relacionados con el perfil de la plaza.

Comunicaciones a congresos y publicaciones relacionadas con el perfil de la plaza.

Conocimiento de programas informáticos para tratamiento de series temporales.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la comisión

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

Página 4 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395



Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-104

ANEXO III SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	.5										
Apellidos y Nombre									- 1	1	
DNI / Pasaporte					Nacionalida	d				• 1 2 - 3	
Fecha de Nacimient	0		Lugar de nacimiento								
Dirección electrónic	a										
Domicilio						Tfno. de co	ntacto				
Localidad						Provincia			100	СР	
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado	en				País de exp	edición				
☐ Licenciado ☐ Doctor											\
DATOS DE LA PLAZ	A A LA QUE	CONCU	RSA						- 1		
Procedimiento nº			Categoría				Dedicac	ión		\setminus	/
Localidad							1				
	Davisa la d	ncumen	tación que pr	econte	n can el artíci	ilo 2 de las h	ases aeni	erales	/		
BLOQUE I. DOCUM		ADMINI	STRATIVA QU	JE PRE	SENTA PARA	SER ADMINI	DO AFCC	DNEO	RSO		
(señale con una cru	ız):						^ \				
222	Entoconic	del DN	II o Pasaporte								
					redencial del	homologació	n o solici	tud h	omol	ogación, en su	ı caso.
	Currículu				- Cacherda act					-8,	
· · · · · ·											
BLOQUE II. OTRA D		ACIÓN (Sólo se consid	delará	n Jos meritos	relacionado	s en el cu	ırricul	lum y	justificados	
documentalmente)		. /		·c:	/	مامحمام					
2.3.e) Fotocopias simples de los juxtificantes de los méritos alegados. 2.3.f) Otra Documentación:											
Z.3.1) Otra populieracion:											
	/	(<i></i>								
	\		/								
EL ABAJO FIRMANI	E DECLARA	BAJOS	U RESPONSA	BILIDA	AD QUE:						
~	, \										
19) El abajo firma	nte se resp	onsabil	iza de la ver	acidad	de los dato	s que consta	n en est	a soli	icitud	, de los que	
responsabilided							umiendo,	en d	caso (contrario, las	
2 Reúne los requi							articipar (en los	proce	sos selectivos	
de aeceso al em	pleo público	(Art. 56	y 57 de la Ley	7/2007	7, de 12 de abr	il, del Estatuto	Básico de	el Emp	oleado	Público de la	
Administración								rticula	r lo di	ispuesto en el	
art. 65, así como 3°) Se atiene a las r								.D. 58	9/85	de 30 de abril.	
y los efectos de											
4°) Se compromete	a desempeñ	ar la plaz	za en el régime	n de de	edicación que f	igura en la cor	nvocatoria	del co	oncurs	60.	
				a	de		de				
					ma)						

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 5 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 5 / 7
FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395



documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Copia electrónica auténtica de

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-104

ANEXO IV

Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Página 6 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395



documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

g

electrónica auténtica



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento **URGENCIA**

Nº: PUI/2013-104

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

- 10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:
- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Página	7 d	9
Página	7 d	9

ID. DOCUMENTO: (CSV) ACe.fPOhDM2CHjEDjSSppQ\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 7 / 7	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	21/10/2013	2387395	

